

SUSCRIPCIÓN

Salamanca, 3 pesetas al trimestre. Resto de España 3'75 idem. Extranjero 5 idem. Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts

El Castellano

Dirección, Redacción, Administración Calle de Zamora, núm. 24

TELÉFONO, 00 Periódico de la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

25 números 75 cts

Las candidaturas periodísticas

Ayer nos ocupábamos en recomendar que los partidos políticos, y las Corporaciones—aludamos sin citarlas al Fomento de Salamanca y al Círculo Mercantil—se reuniesen y formasen una candidatura de concejales para las próximas elecciones, antes que la iniciativa particular hiciese de las suyas.

Con gran sorpresa nos hemos encontrado ayer con otras candidaturas que no son ni individuales ni de partidos. El Adelanto por un lado y El Líbero por otro lanzan las suyas diciendo modestamente que las han oído formular.

Nosotros, que no somos sordos, aunque no tengamos la pretensión de oírlo todo, ni muchos menos, no estábamos atentos sin duda á esos rumores de candidatos, y nos han sorprendido, ayer en letras de molde.

No teman nuestros lectores por lo tanto, que EL CASTELLANO les coloque otra tercera candidatura. Las cosas no tendrían grandes dificultades, pero no conviene abusar del órgano auditivo.

Ahora, véase la lista de El Adelanto:

Primer distrito

Don Luis García Romo. Miguel Rodríguez Vega.

Segundo distrito

Don Pablo García y García. Enrique Esperabé.

Tercer distrito

Don Constantino Villar. Primitivo Santa Cecilia.

Cuarto distrito

Don Santiago Flores. Antonio Crespo.

Quinto distrito

Don Juan Montero. César Santos Allén.

En cuanto á El Líbero, y á su candidatura, observamos que no hace figurar en ella á los señores García Romo, Crespo ni Montero, pero añade en cambio otros, quizás olvidando que no va á haber posada para tanta gente.

He aquí la lista:

- Don Isidro Segovia y Corrales. Enrique Esperabé Artesga. Angel Vázquez de Parga. César Santos Allén. Pablo García y García. Constantino Villar. Antonio Alfonso López. Alfredo Alonso. Miguel Iscar-Peyra. Juan Montero. Miguel Rodríguez Vega. Primitivo Santa Cecilia. Manuel Pérez Criado.

No creemos que sea mala ninguna de estas candidaturas. Por de pronto tienen la ventaja estos señores que no se presentan por propia cuenta ninguna. Solo á don Pablo García le han presentado los labradores de la puerta de Zamora.

Sin embargo, no es esto lo bastante, ni es suficiente el que no tengan votos como dice El Líbero. El mote político no es un inconveniente, puede ser una ventaja, y lo es positiva, si el aludido tiene afección á la vida pública y sabe los asuntos de que tratan los Municipios.

Recuérdese que lo principal para tener una representación popular, es conocer lo que son servicios municipales. El Ayuntamiento que Salamanca necesita no es meramente administrativo, sino reformador.

Y en este sentido, ya que los periódicos han hecho candidaturas, porqué no hacen un Programa para estos candidatos? A la hora presente, convendría que fueran los concejales el Consistorio con un mandato imperativo.

Y hete aquí ahora, un tema reporteril: entrevistar á los candidatos acerca de la municipalización de servicios, y acerca de los demás problemas de actualidad.

Cosas del Extranjero

El Bachir Ben-Sem Nah.

(De nuestro servicio especial)

Es el jefe de la Comisión y el más conocido en Melilla. En 1903 era coronel. Su porte distinguido, su valor y afecto hacia los españoles, le hicieron conquistar mu-

chas simpatías y á ello fué debido el que más tarde le nombrara el Sultán jefe del vecino campo. En los comienzos de la insurrección, fué á Taza, donde sufrió tremenda derrota, teniendo que refugiarse en la Alcazaba de Frajana con los maitrechos restos de su columna.

La figura del Bachir adquirió mucho relieve durante el sitio de esa fortaleza, acaecido en la primera quincena de Abril de 1903. Entonces, tras reñidos combates, triunfaron los partidarios del Roghí, y el Bachir se cerró en la Alcazaba internándose en nuestra plaza Muley el Abrain. El día 5 de Abril, los rebeldes atacaron por primera vez la Alcazaba, de la que quedó como único jefe, habiendo jurado perecer antes de abandonar su recinto sin contar con más fuerzas que cuarenta y cinco hombres, cincuenta cajas de municiones y escasos víveres.

Allí resistió el ataque de cuatro ó cinco mil moros. Estos considerando difícil tomar la Alcazaba, construyeron una mina para volarla.

Partía ésta, de la margen derecha del río de Frajana, teniendo una longitud de 34 metros. La noche del 12 quedó cargada con 300 kilogramos de pólvora de fabricación moruna. La madrugada del 13, despertaron los habitantes de Melilla el rumor de una detonación que produjo la voladura. Cuando tuvo lugar, los defensores se agruparon en la puerta de entrada, para refugiarse en nuestro campo.

Por la brecha penetraron los rebeldes y en vez de perseguir al Bachir, se entregaron al saqueo, pudiendo estos retirarse. La retirada fué hecha con orden marchando en primer término las mujeres y tras ellas los infantes y jinetes. Fué una mañana de emociones. A los heridos se les curó en el cuartel Santiago y más tarde fueron conducidos al Hospital.

Una de las favoritas del Bachir, murió en la refriega. Desde aquella época presta la guarnición servicio de campaña. La bizarría conducta de Ben-Sen-Nah, fué muy alabada, aplicándosele el calificativo de héroe. Combatió sintiendo á su alrededor el halo abrasador del odio sin cuartel; á sus espaldas, lo desconocido y bajo sus pies, el volcán presto á estallar.

Despreció todos esos peligros y mirando solo á su deber, resistió hasta el último extremo. Los días que permaneció en Melilla, ocupó una casa particular en la calle de la Iglesia, con ocho mujeres de su harén, una de las cuales se encontraba inconsolable por haber dejado en la alcazaba una niña de cuatro años que más tarde fué rescatada. Pocos días después embarcaba para Tanger á bordo del Emir.

El mismo día se cerró la Aduana mora y desapareció el último vestigio de autoridad cherifiana en el Rif. Al embarcar dijo el Bachir estas palabras: «Volveré para reedificar la Alcazaba con cabezas de reñidos.» El Sultán le dió el mando de una de las mehallas que durante cinco años combatió contra la rebeldía; pero, no obstante su valor personal, nada práctico hubo de conseguir.

En Enero de 1908, cuando se trataba por los jefes cherifanos y á su cabeza el Yilaly, de buscar refugio en Melilla, Ben-Sen Nah se negó á ello, siendo partidario de morir antes que renunciar definitivamente á la lucha con los rebeldes. Como sus compañeros no le secundaron, abandonó la Restinga, donde acampaban las mehallas de Yilaly, y marchó á Tanger.

Las tropas cherifanas, y entre ellas las gentes de Ben-Sen-Nah, buscaron amparo en nuestra plaza. Aquél día el Poniente, ese azote de los melillenses, sopló con increíble violencia, levantando nubes de polvo que cegaban. Sin nuestra intervención hubiesen los rebeldes aniquilado á la mehallas. Fué un espectáculo muy pintoresco. El Yilaly y otros jefes acamparon en las alturas de Cabrerizas.

Los pobres refugiados preguntaban á los oficiales que se les acercaban si se les iba á dar de comer, pues hacía tres días que no probaban alimento. Sin aspecto no podía ser más deplorable. Algunos eran verdaderos esqueletos humanos; cuyas débiles piernas casi no les permitían mantenerse derechos; ancianos de lengua barba; jóvenes macilentos, deigados como estacas, casi niños muchos, constituían el núcleo de la infantería.

A lo largo del camino, recostados tras las piedras, quedaron algunos que no podían seguir adelante, siendo recogidos por los carros de los regimientos. La caballería de la mehallas no había sufrido tanto, y su aspecto contrastaba con el de sus compañeros de a pie. El Bachir abandonó la causa de Abd-el-Aziz, abrazando la de Muley Hafid y éste le ha nombrado jefe de la comisión como muy conocedor de los Guelayas.

Concejales que ce-an

He aquí los nombres de los concejales que con arreglo á la ley les corresponde

cesar en sus cargos el día 1.º de Enero de 1910.

Primer distrito.—Do Guillermo Hernández Sanz y don Juan de Parraarroyo.

Segundo distrito.—Don Angel García Ruiz, don Nicanor Gómez y don Manuel Millán.

Tercer distrito.—Don Juan Noreña y don Inocencio Ullibarrí.

Cuarto distrito.—Don Luciano Palomero, don Abel Angoso y don Melchor Marcos Arias.

Quinto distrito.—Don Francisco Castro Mata, don Bernardo de Antonio y don Primitivo Santa Cecilia.

De la ciudad

Un robo

Ya han dado principio la serie de robos que todos los años ocurren en nuestra abandonada ciudad, tin que las autoridades logren descubrir á los autores de semejantes hechos.

Hace poco tiempo fué en casa del señor Moyano, donde penetraron los cacos llevándose todo cuanto encontraron á mano.

Hoy es en la casa de al lado donde los despreocupados rateros han ejecutado las funciones de su oficio.

Sin que se sepa cómo, anteanoche entraron en el despacho del fabricante de cervezas señor Vonarburg, revolviendo todos los enseres que en el mismo había y llevándose unas 70 pesetas que dicho señor tenía entre plata y calderilla.

Los cacos, dando pruebas de una generosidad sin límites, dejaron encima de la mesa un sobre que el citado señor tenía entre otros, el cual contenía trescientas pesetas que estaban preparadas para hacer unos pagos, aunque es de suponer que no fuera el remordimiento de su conciencia lo que les impulsó á dejar allí aquel dinero.

Los dueños de la casa no sintieron durante la noche nada de lo que ocurría y solo se apercebieron al ir por la mañana al despacho y encontrar todos los papeles en completo desorden.

Ahora después de este hecho nosotros preguntamos: ¿Parecerán los autores del mencionado robo?

Una riña

Ayer por la tarde armó una fenomenal chillería á dos jóvenes en la calle de Zamora, una mujer apodada la Tata por si estos le habían dicho lo que era y lo que no era, á lo cual ella contestó con las más rebucadas palabras del diccionario callejero.

Los del orden, que son muy puntuales, buenos á Dios gracias.

Postales

Está para terminarse el primer ejercicio de los opositores á las 1.500, plazas que han de cubrirse en el cuerpo de Correos.

Este ejercicio preparatorio se hace con el fin de separar la paja del grano, dicho sea en términos vulgares. Aunque con tanta paja y tanto grano, Dios sabe los horrores que se cometerán; pues habrá Tribunal que empezará á suspender por cabeza, mientras otro hará lo contrario, y resultando una tela de Penélope, por entre cuyas mallas pasarán bonitamente unos cuantos percabes que no sabrán ni que es, ni como se hace el servicio de colts postales.

Y vamos á suponer que, como quiera que sea, se han terminado los tres ejercicios. No habiendo consignación en el presupuesto para implantar las grandes reformas que se proyectan, y que dicho sea entre paréntesis, se verificarán cuando echen pelo las ranas, ¿qué destino se vá á dar á los que obtengan plaza en las oposiciones?

El señor Francos Rodríguez, ilustre periodista, y que acaba de salir del horno convertido en director general de Comunicaciones, podrá despejar la incógnita.

Y ya que de incógnitas se trata, á ver si evita el nuevo director que la correspondencia entre pueblos de esta provincia y la capital tarde tres días en llegar á esta.

Todos los días se hab'a en la Prensa, casinos, cafés y tertulias, de fomentar la recaudación por medio de tómbolas, becerradas, funciones de teatro y otros varios medios con el fin de que no carezcan de pan las madres y esposas de los que en el Nor-

te de Africa se hacen pagar cara su vida defendiendo el honor de la Patria.

Hemos recibido una queja del corneta Andrés Regalado, reservista del reemplazo de 1903, y que presta sus servicios en el batallón cazadores de Cataluña número 1, manifestándonos que á pesar de la réplicas de su madre viuda, Ramona González, no ha logrado que las autoridades de Bordilla le faciliten un socorro, por no tener cantidad presupuestada para tal fin.

Audimos á nuestros colegas para que nos ayuden á reparar esta injusticia, haciéndolo público en las columnas de los diarios.

Personas bien informadas aseguran que ya tenemos compañías para el Liceo, y hasta se dice que el día 15 por la noche se verificará el debut.

Noblemente hemos de decir que ya nos parecen muchos teatros para el público de Salamanca que tan refractorio es á esta clase de espectáculos.

Y como quiera que sea nos permitimos dar un consejo á los empresarios: que afinen mucho los precios, única manera de atraer al público; pues de seguir la senda de la empresa de feria, que cobraba 1'65 por las delanteras de la guardilla, ya pueden preparar sus cofres para hacer frente al déficit que desde luego aseguramos.

Octavio.

Distribución de socorros

Por la Guardia civil de esta comandancia se han repartido los siguientes donativos á las familias que se expresan á continuación, las cuales tienen soldados en campaña.

Estos socorros proceden de los fondos con que cuenta la Junta que preside la reina Victoria.

- A Juan González, de Alaraz, 100 pesetas. A Jesús González, de Huerta, 100. A Juan Martín, de Paradinas, 100. A Simón Poveda, de Arabayona de Mógica, 100. A Lorenza Sánchez, de Rágama, 250. Segunda Sánchez, de Beleña, 250. A Hermenegildo Aparicio, de Los Santos, 250. A Pedro Martín, de San Esteban de la Sierra, 40.

Gaceta rural

Revista de la semana Situación agrícola

En Barcelona han entrado 4.755 toneladas de trigo del país contra 7.368 en igual semana del año anterior.

El mercado se sostiene con su anterior firmeza. Sin embargo, y debido á que todas las fábricas están bien surtidas en existencias, las operaciones que se verifican en la Lonja no responden á lo que ahora se desea.

De esperar es, que en un plazo no lejano, y agotadas las existencias, se operará un movimiento general y los trigos adquirirán el precio remunerador que le corresponde en la presente temporada.

Se ha vendido: Salamanca, 48 y 48'25; Segovia, superior, 49, 49'25 y 49'50; Medina, 49'50; Nava del Rey, 48'75; Peñafiel, 48, y Zamora, 48'25.

En el Extranjero

La gran competencia que hay entre Rusia, Canadá y la Argentina para la exportación de sus trigos, dá lugar á que ésta exceda con mucho á las necesidades, rondando por esos mercados de Dios y alterando ó disminuyendo los precios corrientes según la disposición en que encuentran la plaza.

Se vende en francos y cada 100 kilos: París, 23'25; Amberes, 23'00; Nueva York, 23'19; Budapest, 31'62; Liverpool, 21'37 y Chicago, 19'88.

Francia.—El cambio brusco de temperatura que acaba de producirse ha provocado lluvias generales y nevadas que han cubierto las altas planicies.

El mercado de trigos se presenta con tendencia demasiado pesada; pues los compradores, ante la avalancha de cereales que se les viene encima de todos los puntos del globo, no se apresuran á hacer acopios en erpera de una brusca y esperada baja.

Argentina.—Han caído lluvias abundantes. La exportación á Europa no cesa; y aunque el tráfico del interior es poco activo, las transacciones de trigo se hacen sin dificultad, y bien por unos á otros medios de locomoción, los muelles no dejan de estar abastecidos.

Rusia.—Mercado de trigos sostenido, haciéndose sin dificultad las ventas locales de

trigos. La exportación se ha hecho general y tanto fluvial como terrestre, no cesa el tráfico un momento. Esto y la firmeza que domina el mercado de Olessa, incita á los tenedores á limitar sus ofertas.

Juan Campesino.

De elecciones municipales

Las consecuencias de la falta de organización de las huestes liberales en Salamanca, no se ha tardado en sentir, como ya preveíamos.

Es hecho ya público, que pretende luchar como candidato liberal para la elección de concejales por el primer distrito de la capital, el señor don Joaquin Corona. Ahora bien: ¿es posible que los liberales de la capital sancionen semejante acto político?

No hemos de tratar aquí de las condiciones de idoneidad que tenga ó no tenga para el cargo, el aludido candidato.

De sus condiciones de intelectualidad garantiza su título de procurador de los Tribunales; pero es acaso la pretensión de ejercer un cargo público, propia de quien ha tenido la desgracia de sufrir varios procesamientos, y de quien ha visto discutida su conducta profesional?

Los partidos políticos no tienen más remedio que atender á ciertas exigencias de la pública opinión, y dar reales con nombres prestigiosos, á las candidaturas que formulan para pedir un veredicto á esa opinión.

Adelantarse pues á la meditada proposición de un partido político, podrá hacerse individual y personalmente, pero no invocando representaciones colectivas.

Los liberales salmantinos irán derechamente á un fracaso si no aprovechan los minutos para organizarse debidamente.

El remedio al estado de cosas presente, no puede ser más que éste: valer, y valor.

Solo ante grandes males se puede y debe imponer con coraje el remedio cuya ocasión escapa.

C. A.

Llegada del Gobernador

A las once de ayer mañana llegó á Salamanca, procedente de Valladolid, el nuevo Gobernador civil de la provincia, don Alfredo Queipo de Llano.

A esperarle acudieron á la estación, entre algunas personas que sentimos no recordar, los señores Obispo de la diócesis, Gobernador interino, Presidente de la Diputación, Alcalde accidental, Secretario del Gobierno, oficiales del Gobierno señores Calvo y Castro, Deán de la Catedral, Arcediano y canónigo señor Moltalvo, don Cecilio González Domingo, los concejales señores Angoso y Santiago, el interventor de Hacienda, el oficial don Javier Rojas, el inspector de Sanidad, el administrador de Correos, el decano de Medicina, don Enrique Esperabé y don César Real.

Don Antonio Díez salió á Medina á esperar al señor Queipo.

A la estación de Salamanca llegaron en automóvil momentos antes del tren, procedentes de Valladolid, el diputado provincial señor Gavilán, el gerente de «El Norte» señor Bellojín y el esportista señor Pradera.

El señor Queipo de Llano tomó posesión inmediatamente de su cargo, y recibió en el colegio viejo, numerosas visitas, entre ellas la del Rector de la Universidad.

DE LA GUERRA

El regreso de los de Saboya.—Sigue la lluvia.—M. Boqueró á Orán.—La lámpa de Pitágoras.

Acaba de llegar á la plaza el regimiento de Saboya, el último de los que componen la división Orozco que se hallaba en Nador. En las calles esperaban el paso de los soldados una multitud curiosa que aplaudió y ovacionó al paso de las tropas, vitoreándolas y dando muestras de alegría.

Los vítores al Ejército, á España y al Rey se repetían incesantemente durante el tiempo que tardó en recorrer el valiente regimiento.

Los soldados, llenos de contento, respondían á las aclamaciones. Precedía á las fuerzas, la música militar, que entonaba un pasodoble.

A recibir al regimiento de Saboya acudió el general Cobos. El regimiento de Saboya acampó en Cabrerizas.

Al general Marina le fueron enviados telegramas de felicitación, extensiva a todos los soldados del Ejército de operaciones y firmados por los Ayuntamientos de Gerona y Calatayud.

Continuó lloviendo intensamente durante toda la noche.

A consecuencia de las lluvias los campamentos exteriores han sufrido algunos destrozos.

Esta tarde ha embarcado con rumbo a Orán el comandante francés, M. Boqueró, a quien despedieron varios jefes y oficiales de la guarnición.

M. Boqueró manifestó agradecido de las atenciones que ha recibido.

A las dos de la tarde se ha colocado una lápida en la tumba del general Pintos.

El temporal y los regimientos.—Las tiendas moras.—El Infante don Carlos.—La bandera del Gurugú.

Melilla 4. A consecuencia del temporal, quizás no lleguen hoy, procedentes de Zeluzán y Nador, los regimientos de Alfonso XII y Lusitania, con la batería Schneider, que se esperaban.

Han cambiado impresiones los generales Marina, Tovar y Sotomayor.

Aumenta el número de moros que acuden a la plaza a vender y comprar objetos y comestibles.

Las tiendas de comercio moras, que permanecen cerradas desde el comienzo de la campaña, se van abriendo, restableciéndose la normalidad comercial.

Este es un indicio favorable que robustece la creencia de la proximidad del fin de la actual campaña.

El Infante don Carlos ha dicho que no es cierto que haya celebrado ninguna clase de interview con el correspondiente del «Matin» ni con periodista alguno, siendo una invención cuantas declaraciones se le atribuyen respecto a la campaña y regreso a la Península.

El Infante ha recibido muchas felicitaciones con motivo de sus días.

En el hotel Victoria el general Aranda ha obsequiado con un banquete a los que fueron compañeros siendo él coronel.

Pronto se enviará al Museo de Infantería la bandera que ondeó en el Gurugú el día que las tropas ocuparon el picacho más alto.

Teatro Liceo

Por fin después de unos días de interrumpirse la anunciada función de la Sociedad de aficionados «El Teatro» se verificó anoche, poniéndose en escena la difícil comedia de don Miguel Echegaray, titulada «Verdad» y un sainete de Abati.

A expensas de otros centros de reunión, en donde se notaba el vacío, nuestro Liceo tuvo una buena entrada, y el marco resultó tan agradable como el cuadro; el cuadro de artistas encargados de interpretar a Echegaray y a Abati.

Fueron estos artistas, de ellas, las señoritas Carmen Cárdenas, que debutó anoche, Fidela García y Rosario Domínguez; y de ellos, Daniel Oizabal, debutante, Gabriel Valero y Eugenio Perillán.

En un intermedio cantó la señorita Cárdenas «La Traperera» no por conocida menos bonita, siendo con justicia aplaudida.

El sainete «Azucena» divertió más que la obra de Echegaray, y parece que trabajaban más dentro de su especialidad los jóvenes Valero y Zúñiga y las señoritas Cárdenas y Domínguez.

Todos lucieron su donaire y merecieron plácemes.

Y mayores se los concederán los beneficiados por la función, los heridos en Melilla.

PERSONALES

En Carrascal del Obispo habrá hoy celebrado matrimonio el dependiente de la casa Rodríguez Galván, don José María López y la graciosa artesana Isabel Santos Escrivano.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta el señor don Donato Avila Martín.

R-ciba su familia nuestro sentido pésame, y en especial nuestro compañero de redacción, Melías Sánchez, próximo pariente del finado.

Ayer a las tres y media recibió cristiana sepultura, el cadáver de don Felipe Medina, dignísimo y bondadoso empleado de la oficina del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, y entrañable amigo nuestro.

A sus hijos Carmen y Moisés, damos nuestro sentido pésame.

El día 20 del actual contraerán matrimonio en Zardiel de la Cañada, don Celedonio Hernández O'gaz y la señorita Carmen Sánchez Herrera.

Los señores de Licente (don Angel) han tenido la desgracia de perder para siempre su hijo Angel, preciosa criatura de 34 meses de edad.

Por tan sensible pérdida damos a sus padres nuestro pésame.

Han salido: Para Plasencia, don Germán Garzón y familia.

Para Armenteros, el médico de aquel pueblo don Crecencio S. Escult.

Para Moscova, don German Gamazo,

Han regresado: De Buenabarba don Andrés Sánchez y familia.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

De su dehesa de Izcala, don Joaquín María Pastors y señora.

De Madrid, don Luis Maldonado.

Los conciertos de Novelty

Programa para hoy.

Tarde.

1.º «Frasuelo», (pasodoble), Juarranz.

2.º «Los patinadores» (vals), Waldteufel.

3.º «Aida» (fantasía), Verdi.

4.º «El señor Joaquín» (alborada), Caballero.

5.º «Sigurd» (fantasía para violín, violoncello, contrabajo y piano), Beyer.

6.º «Fiesta a Santa Lucía» (tarantele), Corbin.

Noche.

1.º «Marcha de los Gorriones», Bosc.

2.º «Lysistrata», (vals de la zarzuela), Linka.

3.º «Los pescadores de perlas», (fantasía), Bizet.

4.º «Semíramide» (obertura), Rossini.

5.º «Lucía de Lammermoor» (fantasía), Donizetti.

6.º «Retreta Crosta», Gabriel Marie.

DE TEATROS

En el Moderno

Ninfas y sátiros.

Anoche se estrenó en nuestra ciudad la obra de López Silva y Pellicer titulada «Ninfas y sátiros».

El teatro en su parte alta estaba lleno de público como si esperara ver alguna moral y buena obra.

Pocas obras más groseras se pueden ver que «Ninfas y sátiros», pues a más de ser una obra verde, tiene multitud de frases de doble sentido y rebaja la dignidad de los padres hasta un grado de relajamiento incomprensible.

Pero pasamos a reseñarla. El argumento es un matrimonio que con una avaricia incomprensible quiere lanzar a su hija al arroyo apestando a los más viles medios, consiguiendo que la chica se presente en un teatro y aconsejándole se haga caso de quien tenga dinero para saciar su egoísmo.

La chica se resiste y cuando ya va a desfallecer llega en su auxilio un primo con quien está en relaciones y logra abandonar aquella vida de azar a que pensaban sus padres llevarla.

La música del maestro Licó nada tiene de particular.

Los artistas se portaron admirablemente, sin distinción.

Muy bien de cazadoras las señoritas Yeryes, Monreal y Seco y en sus números de baile la señora Querol y la señorita López.

El último cuadro es el mejor de la obra y en él trabajaron con fé la señora Mora, la señorita López y los señores Tinao, Vega y Pastor.

El decorado magnífico y con ello demuestra don Cayo que quiere complacer al público.

M. S.

Para esta noche:

Ruido de campanas, San Juan de Luz, El liso cañizares y Ninfas y sátiros.

El déficit de Fomento

El señor Gasset contestando a la nota que dió el señor Calderón a los periodistas, ha dicho a éstos lo siguiente:

«El director general dimisionario, señor Calderón, trata de justificar el proceder de la Dirección de Obras públicas, invocando que desde el año 1900 se viene pidiendo suplementos de crédito, por haber sido insuficiente la consignación de los presupuestos ordinarios.»

«Esto merece una aclaración, y es que, si bien durante los años anteriores al de 1907 se han concedido al ministerio de Fomento algunos créditos extraordinarios, casi en su totalidad, salvo los que en 1905 se dedicaron para conjurar la crisis de Andalucía, se refirieron a atenciones distintas de obras públicas, como los gastos con ocasión del eclipse de 1900, Exposiciones, extinción de pagas del campo, etc.»

«Los créditos extraordinarios concedidos durante los siete años comprendidos del 1900 al 1906, ambos inclusive, para obras públicas representan, solo con la salvedad antes dicha, unos cuatro millones de pesetas aproximadamente, ó sea bastante menos de la mitad de lo que se pide para el año actual.»

«No tiene explicación satisfactoria que se haya llegado en el presente año a un déficit de cerca de once millones de pesetas.»

«Según el estado remitido al ministerio de Hacienda por orden de la Dirección de Obras públicas de 24 de Junio último, para el corriente ejercicio había contraído compromisos en el capítulo de Obras nuevas de carreteras por 25.148.363 pesetas, y si a esto se suma la primera anualidad de las obras subastadas durante el año actual, que asciende a 7.699.051 pesetas, resultan obligaciones existentes por más de 32 millones de pesetas.»

«Para atender a estos compromisos solo se ha consignado en el presupuesto vigente 14 millones de pesetas, ó lo que es

igual, que se ha ido a sabiendas al déficit por el afán de no presentar un presupuesto verdad que respondería a las ineludibles obligaciones contraídas por la Administración pública.

«Est proceder ha dado lugar a que un periódico profesional diga que la Dirección general de Obras públicas está en quiebra culpable porque sus gastos han sido desproporcionados en relación con los recursos disponibles.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

«El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; las crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abodo de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Antonio de la Rosa Blanco, vecino de Valladolid, para que comparezca en esta Audiencia Provincial a responder de la causa que por el delito de tentativa de robo se le sigue juntamente con otros dos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita,

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Cierre del día 5, Deuda interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Cambios, Francos, Libras, Rele (cada peseta) 180.

Mercados y precios

Valladolid (6-13,24) Almacenes del Canal—En este mercado se cotiza el trigo a 47,50. Almacenes del Arco del Ladrillo—En el mercado celebrado hoy se ha cedido el trigo a 49 reales. Tendencia sostenida.

Salamanca Trigo superior, a 48 y 48 y 1/2. Corriente, a 47 y 48. Barquilla a 48. Rublón a 47 1/2. Centeno, a 37. Cebada, a 27. Algarrobos a 32 y 32 1/2. Guisantes a 37 y 38. Avena a 18. Alverjas a 36 y 37. Mueles, a 27 y 28. Garbanzos, de 80 a 130. —SOBRE WAGON SALAMANCA— Trigo a 49. Id. corriente, a 48. Barquilla, a 48. Centeno a 33. —HARINAS— Marca J. J. los 100 kilos con envase a 26 pesetas. Id. T. P. a 37. Salvados a 16 1/2 pesetas. LA ESPERANZA (Matilla de los Caños) Harina marca E (extra) a 4'00 pesetas. Idem idem P. (primera) a 42'00 idem. Idem idem J. (panadera) a 41'00 idem. —RESIDUOS— De 4.ª a 21 pesetas los 100 kilos sin envase. De 5.ª 19 idem idem. Menudillo 17 idem idem. Hoja, a 16 idem idem. Salvado panadero a 17 idem idem. —FABRICA «LA ZORITA»— Harina S. S. B. a pesetas 41'50 los 100 k. Idem S. S. a pesetas 40'50 idem idem. Idem S. a pesetas 39'50 idem idem. Harinilla 5.ª, a 8,50 reales arro a sin saes. Menudillo, a 7'50 idem idem. Salvados a 8,00 idem idem. —FABRICA «EL SUR»— Harina marca M. (extra), 42'00 pesetas. Idem id. H. 1.ª, 41'00 idem. Idem id. Y. (panadera), 40'00 idem. Idem idem C. 40'00. (Los 100 kilos sobre wagon con envase.)

RESIDUOS— De 4.ª, 26'00 pesetas. De 5.ª, 19'00 idem. Menudillo, 17,00. Salvados, 16'80. Itinerario de trenes He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de los cuatro buques que por Salamanca cruzan. Medina a Salamanca Llegadas. Tren correo, llegada a esta a las 4:33; mixto, a las 9:30; sudexpreso, a las 11:30, y el mercanetas discrecional, que circula todos los días a las 18:30. Salidas. El correo, sale de esta a las 22:10; mixto, a las 18:15; sudexpreso, a las 22:54, y el mercanetas discrecional, que circula todos los días, a las 6:20. Líneas del Oeste Llegadas. Tren correo, llegada de Astorga a las 4:40 mixto, a las 16:22; correo, de Plasencia, a las 22 y mixto a las 10:23. Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5:5; mixto 16:55; correo, para Astorga, a las 10:45. Además los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5:50, y regresa a las 21:15. Salamanca a la Frontera de Portugal Salidas. Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16:40, y sudexpreso, a las 11:25. Llegadas. El correo, llega a esta a las 21:36 mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22:49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4:45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21:48. línea de Peñaranda El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9:29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20:15. SERVICIO DE COCHES Salamanca a Vitigudino Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17. Salamanca a Alba de Tormes Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10. Salamanca a Ledesma Sale de esta a las 15,30, y llega de Ledesma, a las 10. Tesoro Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA Calle de Zamora, 11.—Salamanca Esta casa se recomienda por sí sola por la calidad de sus géneros, buen corte y confección de las prendas. TRAJES gran novedad desde 40 pesetas GABANES 50 120 PANTALONES 18 a 30 El público debe experimentar y verá la ventaja. RELOJ OMEGA Las mejores recomensas Paris 1889 Paris 1900 Ginebra 1889 Milano 1900 Calificada Piza Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo certificado, 1'20. Plaza del Piao, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Salamanca: S. Primo Sánchez.

Anuncios

UN REGALO AL PÚBLICO ¡ATENCIÓN! No visimo- Novísimo- Novísimo es el sistema de ventas de EL CAPRICHCO comercio de tejidos, y muy beneficioso para el público. Esta casa regala a sus clientes un día de venta al mes. Por ejemplo: Que son 120 personas las que han comprado en el día de la suerte y que cada una ha comprado 8, 12, 14, 18, 25, 50 ó 80 reales cada una, etcétera, pues este mismo importe se devuelve en concepto de regalo a todas las 120 personas, a cada una lo que haya comprado en dicho día, para lo cual tiene que presentar el vale ó ticket que justifique la compra y la fecha en que fué hecha. No se puede pedir más, acudid a comprar a este establecimiento y os convenceréis de la verdad. Esta casa está recibiendo un inmenso surtido en toda clase de artículos, todo a precios sin competencia. Muy barato EL CAPRICHCO Día afortunado lo ha sido el 26 de Octubre de 1909 Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio EL CAPRICHCO, puede pasar a recoger su importe mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina Registradora-cobradoras que tiene dicha casa, en el referido día se ha vendido a diferentes parroquias la cantidad de 365'70 PESETAS, las mismas que se regalan a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale). OJO.—El que quiera comprar un día gratis, debe visitar esta casa, calle de Zamora, 4 y 3, EL CAPRICHCO. No confundirse (frente al café Suizo.)

LA BORRACHERA NO EXISTE YA Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones. El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado mil ares de nombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia. Coza House, 76, Wardour Street, Londres 293, Inglaterra. DEPÓSITOS en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Dr. Riesco 62, y en Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Bares.

Jabón de sales de La Toja Cura y evita las enfermedades de la piel, Poderosamente antiséptico. Mejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Prieto Sánchez. Farmacias de don Jacobo Urbina, don Pablo Meltrán Heredia don Aurel García. NUEVOS TALLERES DE CARPINTERIA MECANICA Y TRABAJOS EN CUENTO de Arsenio Andrés é Hijos Se construye toda clase de carpintería y tornería, molduras, jambas y cajetines para la luz eléctrica, y se sierra toda clase de maderas a las dimensiones que se desean a precios económicos. En los mismos talleres se encontrará toda clase de materiales para la construcción.—Avenida de Canals, (Paseo de la estación, 16.)—SALAMANCA. Emulsión y Jarabe THRILLO Expósito Hispano-Francesa DE ZARAGOZA MEDALLA DE ORO La Emulsión es el alimento más recomendable para niños, por sus propiedades nutritivas y su facilidad de asimilación. El Jarabe de Ictifera compensa el más adecuado sucedáneo de agua en estas circunstancias. Venta en Farmacias. Depósito para SALAMANCA.—Segundo Prieto.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (Provincia de Orense) Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre Este balneario que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. Se venden las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-americana

VENÉREO. SÍFILIS, ANEMIA Estreñeceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarrros de la vejiga, etc. (SU CURACIÓN PRONTA, SEGURA Y RADICAL) por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamento Confites, Roob, Inyección y Elixir COSTANZI Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las fúestas con secuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que estiman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas. Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, fujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente con el Elixir Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas. Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas. Anemia Clorosis, Neursstenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas. Puntos de venta: en las principales farmacias AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio Gran Ingliada 80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA. Consultas médicas, contestación gratis y con reserva las que se hacen por escrito, deberán dirigirse a las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 80, bajo BARCELONA.

129 LOS MOHICANOS DE PARIS y medio justo. Esto no tiene, sin embargo, nada de extraordinario, pues el código y la medicina consigna que puede haber partos felices a los siete meses: con mayor razón puede, por consiguiente haberlos a los ocho y medio. El parto fué felicísimo, y la prueba de ello está en que aquella niña no es otra que la hermosa Regine, que en las fuentes bautismales recibió el nombre de su madre, tal como éste había sido acomodado al estilo francés. —De modo, tío, que, según eso, queréis decir... —Yo no quiero decir nada, amigo mío; no me hegas hablar... —¿Que Regine hija...? —El general Lamothe-Houdán, es indiscutible: «Pater est quem nuptiæ demonstrant. —Pero, tío, ¿quién puede impulsar al conde Rappt a cometer acción tan infame? —Regine tiene un millón de dote. —¡Pero el miserable tiene veinticinco mil libras de renta! —Lo cual hará que reúna setenta y cinco mil, y como a la muerte del general y de la princesa Regine heredará otros dos millones, vendrán a tener en junto una renta de ciento setenta y cinco mil libras. —¡Pero ese Rappt es un malvado indigno! —¡Y quién te dice lo contrario!

130 Folletín de EL CASTELLANO 136 hablaba el ruso el circasiano y como el señor de Lamothe Houdán y el conde Rappt eran los únicos que hablaban el alemán, la compañía de la hermosa princesa reducíase a su esposo, el conde Rappt y a la señorita Grouska. Por esto, a pesar de los ruegos del conde, que deseaba hacer la campaña de España, el general Lamothe-Houdán exigió de él que se quedase en París, pues era preciso que alguien se encargara de acclimatar a la pobre princesa. El deber de un ayudante es obedecer a su general, el conde Rappt obedeció. La campaña, por otra parte, no fué larga; Napoleón que había llegado a España el día 4 de noviembre, estaba de regreso en París en los primeros días de enero. Austria se había rebelado, así se denominaba en tonces el acto por el cual un reino ó un imperio declaraban la guerra a Francia. Durante su corta ausencia, el general no olvidaba lo que había hecho perder a su fiel Rappt no llevándose consigo, pero para compensarle de ello recibió el conde el nombramiento de comandante. No dejó de causar cierta sorpresa que el conde Rappt obtuviera esa nueva recompensa, tanto más notable cuanto que aquél apenas tenía veinticuatro años, precisamente en ocasión de estar apartado del servicio; pero las malas lenguas encontraron un argumento para explicar aquella anomalía: «El ayudante de un general, dijeron, está al servicio de su general

MANUEL CARDENAS
San Pablo 15, Salamanca.

SILLAS y GUARNICIONES
Artículos de viaje, armas y efectos de caz

— Cartucheria y Pólvoras —

San Pablo, 15, Salamanca

Monturas y Bridas de todos los tipos; Bocados, Estribos, Espuelas, Yuntas y Látigos.
Gran surtido en Cepillería Gamuzas, Esponjas, Plumeros y Betunes.
Muletas de todas clases desde 3 pesetas en adelante. Sacos, Cajas, Portapiés, Portamantas y Almohadas de goma.

Reclamos de todas clases y bocinas para caza.
Especialidad en Guarniciones para toda clase de carruajes, Troncos y limoneras, todas a las medidas y precios.
Siempre hecho un gran surtido.
Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios.
Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES




San Pablo, 15, Salamanca. Cajas finas para viaje, frascos y Mercaes, de Aluminio, Gubiertos, vasos y cestas para camión y viaje. Portaciones y paraguas.
Cinturones de todas clases, Polainas para caza y montar, y Calzados de caza.
Cananas, Estuches para escopetas, Reclamos de todas clases y bocinas para caza.
Especialidad en Guarniciones para toda clase de carruajes, Troncos y limoneras, todas a las medidas y precios.
Siempre hecho un gran surtido.
Escopetas para caza de las mejores marcas Nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios.
Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.




PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES



Calzado de goma

MARCA «BOSTON».—Ir dispensable en el invierno contra la humedad del barro. Canelo de caballero, 6'75 pesetas. Id. de señora, 5'50 idem. Id. de niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone todo el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGITIMA

Premiada en varias Exposiciones

Especialidad en cartucheria
Cartucheria para toda clase de Pistolas y Revolvers.

CASA FUNDADA EN 1775
SAN PABLO, 15—SALAMANCA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
— SANTANDER —

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento para disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias todas en el establecimiento, se realizará precisamente en la administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.



127 LOS MOHICANOS DE PARÍS

antes que al del emperador ó del imperio: su mismo título de ayudante lo indica. Pues bien, añaden las malas lenguas, precisamente en aquellos dos meses en que el general Lamothé-Houdán permaneció en España, fué cuando más ayudó a su general el ayudante Rapp.

El activo joven no había perdido el tiempo. A su paso por París, el general Lamothé-Houdán encontró a su esposo acimbatado y su palacio amueblado, lleno de criados y, en una palabra, montado tal como a su nueva fortuna convenía. Y digo «a su paso» porque en realidad el general no hizo más que pasar por París, pues desde fines de febrero hubo de marchar a Baviera, en donde nuestro amigo Maximiliano imperaba a grandes voces nuestro auxilio. Aquella vez el general llevóse consigo a su ayudante, quedándose únicamente al lado de la princesa su confidente Greuss.

No te referiré la campaña de 1809: aquel demonio de hombre a quien se llamaba Napoleón, había hecho un pacto con la fortuna. El día 20 de abril la victoria de Austerlitz, el 21 la de Lendeburg, el 22 la de Eckmühl, el 4 de mayo la de Ebersberg, el 13 la entrada en Viena, el 22 la batalla de Essling, y, finalmente, el 5 de julio, si no me equivoco, la de Wagram, que puso término a la lucha.

No hay que decir que en aquella campaña de cuatro meses, desde Austerlitz a Wagram, el

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS Y ESTUDIOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000 mundo. 0000

EN SALAMANCA
L. Pérez Pujal, 1.



LA ROPA QUE VISTE

ALCANTARALIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS Y ESTUDIOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de un frasco de nuestra famosa tinte extranjera NIGRALINA IMPERIAL que devuelve instantáneamente su primitivo color a los cabellos blancos sin que nadie pueda apercibirse de ello. Se envía por correo contra una peseta pidiéndolo a ROSAS, calle del Fastero 15-17 tercero, Madrid. Tres frascos grandes diez pesetas franco de porte.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, prepara los tejidos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo para que el feto se desarrolle y se nutra convenientemente. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplearlo para que se restablezca la nutrición.

EL VINO DE PEPTONA

El VINO DE PEPTONA es el resultado de la combinación de la leche y el azúcar de caña, con el ácido láctico, que se encuentra en la leche y que es el más nutritivo y digestivo de los alimentos. Este vino es el más adecuado para las personas débiles, convalecientes, embarazadas, lactantes y niños. Es el más nutritivo y digestivo de los alimentos.

El VINO DE PEPTONA es el resultado de la combinación de la leche y el azúcar de caña, con el ácido láctico, que se encuentra en la leche y que es el más nutritivo y digestivo de los alimentos. Este vino es el más adecuado para las personas débiles, convalecientes, embarazadas, lactantes y niños. Es el más nutritivo y digestivo de los alimentos.

Hamburg-América-Linie
Vapores correos alemanes

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, Montevideo y Buenos Aires

SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

De Santander, saldrá directamente, el día 20 de Octubre el magnífico vapor, de nueva construcción

Furst Bismarck

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase; precio del pasaje, 200 pesetas y 1 de impuesto.

Precios de Cámara muy económicos

Precios de tercera: para Habana... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos. > Veracruz y Tampico. > 250 > 1 >

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercer clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras etc., a fioles. Para solicitar cabida para cargue informes sobre pasaje de camaradiriarse a

Carlos Hoppe y Compañía.
Boulevard de Pereda, 29
(ENTRESUELO)
(TELEFONO NUMERO 102)

Don Herman Hoppe.
Quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

HERNIAS Pedro Ramón
Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

TRATAMIENTO PRIVILEGIADO: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del CENTRICO, PLACA CENTRAL HIPOGASTRICA Y REDUCTOR Ramon, hacen innecesaria, y sin jamas nuevos gastos.

Despacho: Carmen. núm. 38, piso 1.º Barcelona

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. JOSE LOPEZ CABEZAS
Conde de Romanones, 7, (Antes Libreros), Salamanca.
— CONSULTA DE DOCE A DOS —

NOTA.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algún vivo al presentarse ocasión afirma; los señores médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

The British South American Steam Navigation Co. Ltd.

Houston Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

Direcamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de la Coruña día 16 de Noviembre el vapor

Hyacinthus

que admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía con 48 horas de anticipación a la salida del vapor provistos de los documentos que exige la Ley de Emigración.

Baña y Vázquez, Consignatarios.—Cantón Grande, 25, La Coruña.



Boletín de EL CASTELLANO 128

general y su ayudante hicieron prodigios de valor; pero al final de la última jornada de combate, el general recibió una grave herida. Una bala había pasado rozando junto al hueso de un muslo y los médicos vacilaron un instante para saber si le cortarían el miembro herido; pero éste se salvó gracias a la energía con que el general declaró que no le importaba morir, pero que quería morir entero. El emperador, en recompensa de la conducta del general y no pudiendo confiarle a él mismo la misión, puesto que se encontraba en el hecho del dolor, dió a su ayudante, el conde Rapp, el encargo de ir a llevar a París la noticia de la batalla de Wagram.

El ayudante partió aquella misma noche, y siete días después llegaba a París, con oportunidad tal, que por un lado pudo anunciar la gran victoria que había de traer consigo el tratado de Schoenbrunn y por otro, como justa recompensa de sus fatigas y de su abnegación, recibió en sus brazos a la niña más hermosa que una circasiana haya podido dar a un general francés a los ocho meses de matrimonio.

— ¡Oh, tío!

— Querido sobrino, los números ¿no es verdad? Pues bien; el general se casó en 25 de octubre de 1808 con la princesa que su ayudante le trae y la princesa da a luz el 13 de julio de 1809; diferencia entre las dos fechas, ocho meses